

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2374
SALTA, 27 de diciembre de 2016.
EXPEDIENTE N° 10.023/2005 – Cuerpo 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva – mediante la cual eleva su renuncia definitiva en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Zoología General” y su equivalente “Biología Animal” de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas - a partir del 22 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto le fue otorgado el aumento definitivo de dedicación en su cargo regular de Profesor Adjunto de la asignatura Zoología de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013), cuya posesión de funciones la realizó el 22 de diciembre del corriente año.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo a la brevedad se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA – al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Zoología General” (Plan 1995) y su equivalente “Biología Animal” (2004) de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 22 de diciembre de 2016, en razón de acceder a un cargo regular de Profesor Adjunto con aumento de dedicación definitivo a exclusiva de la asignatura Zoología, Plan 2013 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Expte.11.237/13) y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Nieva, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales